

SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XIV — N.o 6912 — Santa Fe, jueves 28 de febrero de 1924.

Contralor agrícola

El ministro de agricultura, Dr. Le Bretón, se preocupa de defender los intereses de los agricultores por medio de leyes que rigen el comercio

La necesidad de defender los intereses de la agricultura, emana de una prolongada experiencia de acontecimientos comerciales. El agricultor ha seguido siendo sometido a una tiranía mercantil, cuyo centro se le ha visto levantarse en las cajas de los grandes acaparadores. De aquí ha partido la explotación, emanada a través de infinidad de procedimientos, ora de argucias, de engaño, de oportunismo. El despojo del labriego hecho en forma legal, se repite todos los años a manera de pulsación cronométrica. Los poderes públicos no se han preocupado del problema, hasta que muy recientemente se vieron obligados a legislar en contra de los trusts, fáciles detentadores de la riqueza agrícola-ganadera. Pero no obstante, más recientemente todavía se ha organizado un sindicato de acaparadores del cereal, cuya influencia se extiende por sobre las principales zonas agrícolas de la nación. La tentativa de desecando comercio que supone, no tiene en cuenta la ley represiva, es decir, no la teme. Y, es claro el ministro de agricultura se halla ante la disyuntiva de precipitar una más estricta defensa de la riqueza agrícola, o de lo contrario, presenciar el despojo con los brazos cruzados.

La primera providencia que ha tomado, consiste en convocar a una reunión a los acopiadores y exportadores, tal vez para penetrar en su espíritu y para prevenirles de cuáles son los puntos de vista que han de reglar los movimientos comerciales de tales productos. Si la reunión es para esto último, tiene su razón de ser, pues ya se sabe que los acaparadores han prometido de continuo el respeto virtual y natural de la demanda y de la oferta, si bien al alterarlos han invocado la extensa o la ilimitada libertad de tráfico y de comercio, que exponen contenida en la Constitución. El argumento fué esgrimido con constancia, por las compañías frigoríficas, cuando se quiso establecer o se estableció la ley de los precios mínimos. Y el resultado fué favorable para ellas. No en otra cosa se inspiran o parten los sindicatos comerciales que se organizan, con los fines que les son propios. Para consecuencia del legislador, para que su pensamiento circunstancial sea coherente e indesmentido, urge modificar los preceptos constitucionales a que se aluden, dándoles el tono y el sentido relativo que han menester las nuevas necesidades defensivas.

Entretanto persigue el ministro la sanción de una ley que fije el contralor del comercio para los productos agrícolas y al mismo tiempo de patrones de desenvolvimiento, concernientes a los envases, a los transportes y a las clasificaciones del cereal. Todo ello es de útil trascendencia, siéndolo asimismo el registro que insinúa de productores, de comerciantes y de corredores, como así también el reglamentar el funcionamiento de las instituciones mercantiles, bolsas, etc., a objeto de evitar la caprichosa o la tendenciosa alza y baja de los precios. A poco que se observe se advierte la complejidad de la cuestión y de cómo una ley de defensa ha de estar dotada de un crecido número de resortes. El contralor, por su funcionamiento, de las instituciones mercantiles, es uno de los hilos que se prestan a mayores cuidados, por ser en el seno de dichas instituciones donde se gesta anualmente la pobreza continuativa del agricultor. Los intitulados mercados a término, no significan otra cosa. Sus operaciones anticipadas y lejos de los lugares de la producción, tienen su papel ostensible cuando los cereales están siendo cosechados. Por ellas se pierden o se ganan grandes fortunas o grandes cantidades de dinero, cuya deducción general la tienen en el producto, o lo que es equivalente, en el productor. Es el más grande desacierto comercial que autorizan los poderes públicos, no sabemos a título de qué orden de ventajas nacionales. Así, por tanto, sería correlativa, no ya una reglamentación para tales operaciones improvisadas y anticipadas, sino la supresión de los hipotéticos mercados.

Hasta aquí, por lo que vemos, ha llegado el ministro de agricultura, y la ley que propicia tiene que esperar la sanción del Congreso, tiempo de porvenir que no puede calcularse. Por consiguiente, la cosecha actual se halla expuesta a los mismos riesgos pretéritos conocidos, riesgos de cuantía, especialmente este año en que los acaparadores han tomado sus medidas de dominio, probablemente porque tienen la seguridad de la demanda extranjera. La mal entendida libertad de comercio, tiene a la producción nacional en las garras de la explotación, garras que exhiben, sin temores y sin pudores, los sindicatos capitalistas extranjeros.

CASOS y COSAS

En la reunión del Colegio Electoral celebrada el martes, ocurrieron algunas cositas chistosas.

Una de ellas estuvo a cargo de un rubicundo elector por Belgrano.

Se votaba por la mesa directiva y al llamarse: ¡Fulano de Tal!

—¡Voto por don Ricardo Aldao! gritó.

Una risa general estalló en todas las bancas y el hombre se sentó avergonzado.

Estaba más filoso que navaja de afeitar para votar por la fórmula.

* * *

"Haced lo que yo digo, más no hagáis lo que yo hago", cuentan que aconsejaba un cura confesor.

Allá por el Consejo de Educación, dicen los maestros; está ocurriendo lo mismo.

Los inspectores aconsejan que se obligue a jubilarse a los maestros con más de veinte años de servicios.

¿Y por casa como andamos?

Por que lo que es esos funcionarios [illegible] un hervor... administrativo.

El que no tiene veinte años de cancha... es por que tiene veinticuatro.

Pero... una cosa es templar y otra tocar la guitarra, compañero!

* * *

Los radicales opositores se presentaron al Colegio Electoral, por mitad, como en las viejas compañías de línea.

Y cuando se trató de hablar, don Orlando que no es manco, ni mucho menos, hizo la pata ancha.

¡Mozo lindo para un entrevero! gritó alguien de la barra.

Pero llegó la hora de votar y... patitas para que te quiero, rumbearon campo afuera.

Un aldaista que estuvo en Tostado en cierta ocasión, les gritó de atrás: ¡no dispare comandante!

Pero la yunta brava ya estaba lejos y... si te he visto no me acuerdo.

Dejaron en blanco la fórmula.

* * *

¿Qué se han creído ustedes? El pueblo de Helvecia entre las muchas cosas buenas que tiene, posee también una reproducción de Alem... viviente.

Es don Francisco Sancho Llobet.

Su nívea y hermosa barba le cae como una cascada sobre su pecho saliente.

El martes, al levantarse a votar en el Colegio Electoral, recibió una prolongada salva de aplausos el buen hombre.

—Es por el Alem de la unidad! gritó la concurrencia.

Y el grave anciano saludó conmovido a los admiradores... de su linda pera radical.

* * *

Entre un grupo de personas se comentaban días pasados las excelentes cualidades del doctor Ramírez.

Entonces alguien preguntó:

—¿En qué se parece el doctor Ramírez a Sarmiento?

Y le contestó un estudiante:

—En que es sordo... y se prende de muchos gajos... del presupuesto.

Del Consejo de Educación

Contestando a nuestro editorial del número correspondiente al lunes pasado, hemos recibido del presidente y miembros del Consejo de Educación, la nota que damos en seguida. Y porque lo que en ella, lo mismo que en otra que damos a continuación subscripta por los señores inspectores, se nos piden pruebas de cómo es bastardeado el concepto del maestro, daremos algunas de ellas, sin las cuales no hubiéramos escrito una línea sobre el particular.

En nuestra edición de mañana publicaremos las pruebas que prometemos, dándole prioridad a las notas referidas.

He aquí las notas de referencia:

Santa Fe, febrero 25 de 1924.—Señor director del diario "Santa Fe".—Presente.

Hemos de estimar al señor director, quiera tener la gentileza de dar cabida en el diario a su digno cargo, las siguientes aclaraciones:

Llama la atención la frecuencia con que la prensa hace crítica de las resoluciones del Consejo, aún de aquellas mejor intencionadas y prolijamente estudiadas.

La prensa olvida que el Consejo ha tenido que hacer una verdadera obra de construcción y reconstrucción escolar y técnica, porque en verdad mucho faltaba o era deficiente en el organismo escolar.

No obstante haber estado maestros al frente de la repartición, no existía la historia documentada del maestro y por consiguiente se tropezaba con serias dificultades para acordar los ascensos en riguroso orden de mérito. El concepto profesional, no lo conocían los mismos maestros, porque no se les hacía saber; su clasificación la hacían los directores y la ratificaban o rectificaban los inspectores, sin ninguna intervención del interesado.

Ante esta situación de hecho, el Consejo, deseando cuidar escrupulosamente el derecho del maestro dió normas para la clasificación, determinó [illegible] conocer anualmente esa [illegible] a todo el personal e instituyó un tribunal de apelación en cada circunscripción, donde estuvieran representados todos los intereses del maestro, compuesto por dos inspectores, dos directores y dos maestros, presididos por un miembro del Consejo.

En el presente año se ha hecho conocer a todo el personal su concepto y los que no han estado conformes, han recurrido al **Tribunal de Maestros**, quien ha ratificado o rectificado, según el caso y los antecedentes, el concepto recurrido.

¿Se quiere mayor preocupación y garantía del derecho del Maestro? ¿Ha existido jamás una preocupación más formal y concreta respecto a la clasificación y base del ascenso?

La simple lectura de estos antecedentes demuestran que recién hoy los servidores de la escuela tienen asegurada no sólo una clasificación justa e imparcial, sino una base firme para el ascenso.

Dentro de esta justeza de criterio y de ese elevadísimo respeto por el concepto del maestro, se han hecho este año los ascensos en riguroso orden de mérito, sin tener en cuenta recomendación alguna, venga de donde viniere y ese proceder altivo y correcto es el que ha dado al Consejo y al Gobierno el respeto que se tiene por la rama escolar.

Otro beneficio indiscutible que ha producido esa forma de clasificación, ha sido la de conocer la preparación cierta de cada maestro, pues los directores como los inspectores han debido interesarse de cerca respecto de esa preparación, escuchando clases y visitando continuamente las escuelas.

La clasificación ha sido pues, hecha a conciencia y luego ha sido aceptada o apelada por el maestro.

Con una base de depuración así, se ha encarado el saneamiento necesario e impostergable del profesorado, principiando por lo más deficiente y substituyéndolo por maestros normales.

¿Quién quiera el progreso de la escuela, podrá criticar con justicia esta depuración?

Otro tanto sucede con los directores que han cumplido veinte años y que por razón de edad o ejercicio no están a la altura de las necesidades actuales de la escuela. Ellos contemplan su situación particular, casi siempre en su sentido económico, y como último recurso acuden a la prensa para que los ampare. Y realmente es lástima lo que sucede ya que ésta lo ampara y olvida que sobre el interés particular de un empleado está la causa pública, está el progreso de la escuela, está la razón de estado, que a todos nos vincula y obliga.

Hay maestros y directores, que por tener veinte y veinte y cuatro años de ejercicio, se creen con derecho a eternizarse en la escuela, aunque la enseñanza se resienta, por que si se jubila pierde la casa en que vive o no cobra sus sueldos con la regularidad debida, argumento este último que ya no causa efecto, por estar los jubilados al día.

Esta es la verdad de las cosas y es de lamentarse, que estando el Consejo inspirado en ideas de orden, de disciplina y de respeto, al maestro, de progreso a la escuela y de saneamiento del personal notoriamente insuficiente, sea la prensa, la única que difiera de un criterio tan bien inspirado como progresista.

Los maestros gritaron su derecho de la jubilación a los veinte años, considerando el período máximo de su labor eficaz y hoy nos encontramos con que son ellos los que se encargan de demostrar que esa base de jubilación era injusta, porque quieren perpetuarse en la escuela a despecho de todas las razones alegadas, del derecho indiscutible de los que vienen detrás y del verdadero adelanto escolar.

Contra esas normas de orden general, y apenas se ponen en vigencia resoluciones de rigurosa técnica escolar, se alega como único fundamento en su contra, sentimentalismos absurdos o intereses particulares, lesionados, como si la escuela que suma tantos sacrificios a los padres de los alumnos, tenga que resentirse por situaciones inaceptables.

En defensa de principios básicos, el Consejo pide y exige, en cada caso que se concrete el cargo que le hace, porque tratándose de una repartición que necesita mantener en alto su autoridad y su prestigio por la importancia de su misión y la responsabilidad de su dirección, no es posible admitir una oposición sistemática, ni una crítica generalizada, que siempre hace daño y que no defiende en concreto ningún principio.

Como sistema de oposición se puede tolerar, hasta cierto punto esa generalización, pero no tratándose de la repartición escolar, que es una institución del pueblo y que a todos interesa cuidar, sanear y respetar en su misión civilizadora.

Pío Pandolfo. — Ramón J. Doldán. — Vicente Palmo.

Los señores inspectores dicen lo que sigue:

Santa Fe, 25 de febrero de 1924.—Señor director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa.—Presente.

En el editorial de hoy, el diario de su dirección formula cargos graves a nuestra actuación como inspectores escolares.

Porque creemos haber ajustado nuestros procederes á normas invariables de estricta ecuanimidad y porque atribuimos a la buena prensa una misión social orientadora que está por encima de todo interés personal, invitamos al señor director a señalar los casos en que el concepto profesional del maestro haya constituído en nuestras manos **un pequeño instrumento de venganza**, como lo afirma el artículo de la referencia.

Saludamos a usted atentamente. — Angel Spedalieri, Angel Monje Muñoz, Camila C. de Ballarini, Manuel Moulin, Miguel Bouvier, Claudio Garramuño, Pedro Ruarte, Justo Debeza, Marcelino N. Fernández y Ovidio Torroija.

Los impuestos nacionales

Resolución sobre una queja contra la comuna de Pilar

Resolviendo sobre la queja interpuesta por don José Vionnet contra la Comisión de Fomento de Pilar, departamento Las Colonias, que juzga excesiva la multa para el alumbrado público dictó esta resolución:

RESULTANDO: que la expresada Comisión de Fomento procedió de acuerdo a la autorización del P. E. de fecha 9 de febrero del corriente año y teniendo en cuenta que el impuesto comunal y la retribución de mejoras o servicios públicos involucran conceptos diferentes que las Comisiones de Fomento deben tener en cuenta al formular sus cálculos de recursos; que el alumbrado público constituye un servicio y por lo tanto la tarifa debe ajustarse a la simple retribución del servicio o sea el reembolso del costo del mismo, SE RESUELVE:

1.o—Hacer saber a las Comisiones de Fomento que en los casos de retribución de servicios comunales, deberán tener en cuenta el costo efectivo del servicio para la fijación de una tasa equitativa.

2.o—Inscríbase, hágase saber y archívese. — MOSCA — CARLOS A. PITA.

Movimiento Político

U. C. RADICAL OPOSITORA

Subcomité "Atanasio Páez"

El presidente del subcomité Atanasio Páez, señor Santiago D. Toretta, invita a los afiliados del mismo y a los que simpaticen con los ideales de la Unión Cívica Radical Opositora, a concurrir el domingo 2 de marzo, de 8 a 17 horas, al local del comité General San Martín, calle Tucumán entre 25 de Mayo y Rivadavia, donde se les entregarán las boletas para que depositen sus votos por los candidatos proclamados por la convención del partido.

Concejo Deliberante

No sesionó anoche

Por falta de quórum, no sesionó anoche el H. Concejo. Se reunieron, sin embargo, las comisiones de dicha corporación, estudiando los diversos asuntos que tienen en carpeta.

Quedaron citados los concejales para la sesión que se verificará hoy a las 21 horas.

CARNAVALESCAS

Adorno e iluminación de las calles de los corsos

El personal de la Usina Eléctrica Municipal, está trabajando en la colocación de adornos y alumbrado adjorno, de las calles San Martín y Gobernador Candioti, donde se realizarán los corsos del próximo carnaval.

Por iniciativa particular no se realizan mayores preparativos, previéndose, en consecuencia, que las fiestas no serán todo lo lucidas que fuera de desear.

La comisión del corso del barrio Candioti activa sus trabajos y la recolección de fondos y donativos para instituir premios destinados a las comparsas, murgas, grupos de máscaras, etc., que concurran a dicho corso.

Edicto de policía — Los juegos prohibidos — El día 2

Hoy será fijado en lugares visibles, un edicto de policía conteniendo las disposiciones reglamentarias de las próximas fiestas carnavalescas, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza municipal N.o 2074.

Queda estrictamente prohibido:

a) El juego con agua en cualquier forma que sea.

b) El uso de petardos y otros explosivos.

c) Todo disfraz que ofenda a la moral pública, los alusivos a insignias patrióticas de cualquier nacionalidad, órdenes religiosas, militares, policiales, boy-scouts, etc., así como el uso de armas aún cuando el disfraz lo requiera.

d) El uso de naftalina, papel picado o cualquier sustancia que pueda ser nociva.

Por disposición de la jefatura de policía, los permisos de disfraz serán expedidos, deben presentar a la D. de Investigaciones, desde el 26 del corriente, de 8 a 12 y de 16 a 18 horas.

Las máscaras deberán llevar a la vista el permiso otorgado.

Las comparsas y grupos organizados deben presentar a la D. de Investigaciones, una nómina de sus componentes, con sus respectivos domicilios.

Queda prohibida la portación de armas. En los bailes de disfraz se requisará a toda persona que concurra.

Serán penados, los juegos con agua, en 50 pesos la primera vez y en 100 pesos la reincidencia; las demás infracciones, de pesos 10 a pesos 50, según los casos. Los que no abonen la multa, pagarán con arresto.

Debiendo efectuarse el día domingo 2 de marzo, las elecciones de diputados nacionales, se prohiben los bailes públicos de disfraz en la noche del 1.o, como también el tránsito de máscaras y comparsas en la vía pública y sólo se permitirá la realización del corso el día 2 después de las 19 horas.

"La suerte"

En los próximos corsos de esta ciudad, recorrerá nuestra principal arteria, un auto adornado, tripulado por cuatro hermosas chicas del barrio sudoeste, que se llamará: "La Suerte", luciendo sus ocupantes un originalísimo atavío.

Les deseamos a las chicas ingeniosas de "La Suerte", que tengan ídem.

"Los Evadidos de la Penitenciaría"

Sigue con feliz éxito el arreglo del auto del epígrafe, pudiendo adelantar, sin temor a equivocarnos que será una obrita de mucha originalidad y trabajo, pues seis ex-presos están ocupadísimos en imitar con mucha verdad el hermoso edificio que los tuviera tanto tiempo encerrados.

Por eso creemos que los "Evadidos de la Penitenciaría", de la sección cuarta, tendrán lucimiento y éxito.

"Las Gitanas"

Así se titulará un carro artísticamente adornado que recorrerá los corsos de esta capital, ocupado por graciosas y espirituales niñas, las cuales prometen hacer derroche de alegría, animando los festejos que se tributarán en honor de Momo.

"Placentera fantasía"

Tal es el nombre de una carroza adornada con gusto por manos femeninas que formará parte de la larga caravana de vehículos que recorrerán los corsos de esta capital en las próximas carnestolendas.

Queda descontado que causará óptima impresión, pues las 17 señoritas que lo compondrán lucirán bonitos y caprichosos trajes de fantasía.

El desalojo

Ya es cosa resuelta por el Consejo de Educación, según se asegura, desalojar a los maestros que en la pasada contienda electoral no dieron muestras de sumisión a los caudillos gubernistas.

Para realizar ese propósito se ha buscado un medio aparentemente correcto, a lo cual se han prestado la mayoría de los inspectores seccionales. Se sabe que por una disposición en vigencia se ha hecho calificar al personal docente por aquellos funcionarios.

Ahora bien, tomando en cuenta esas calificaciones hechas a espaldas de los interesados, el Consejo decretará el cese de los maestros colocados en el index oficial. Y lo curioso es que mientras en los libros de visitas de los inspectores no se hacen observaciones de ninguna especie a directores o maestros, después del 3 de febrero aparecen las calificaciones bajas en perjuicio de quienes las soportan.

¿Y quiénes son los jueces?. Maestros con cargos de inspectores discernidos sin que jamás hayan dado una prueba de suficiencia superior a sus juzgados. En una ciudad como la nuestra difícil es pasar desapercibido cuando se tienen condiciones de intelectualidad y preparación que pase de lo común.

¿Donde están en el Consejo de Educación esos hombres?

Y es con ese modesto bagaje con que se ha llegado a puestos superiores, más que todo por la falta de personal masculino en el magisterio.

¿Donde está la obra realizada como educacionistas por los asesores técnicos del Consejo?

¿Y es valiéndose de tales elementos de juicio con los que se pretende desalojar a maestros probados en el aula y en las direcciones escolares?.

No, el Consejo de Educación esta vez está desorientado y lo que es peor, realizará una obra odiosa bajo todos sus aspectos.

Cuando el mismo gobernador de la provincia no ha tocado a un solo empleado por razones políticas, la actitud del Consejo resulta desorbitada, por no decir algo peor.

Y más raro es el caso al saberse que en los círculos allegados al nuevo gobernante se habla de cambiar la dirección de ese cuerpo que quiere hacer víctimas de ideas políticas con pretextos fútiles lo que sugiere pensamientos poco gratos para los autores de tales medidas.

Si en realidad hay algunos maestros incapaces, desde luego debe reemplazárseles con otros mejor preparados, pero no se busquen pretextos infundados para sacar a quienes solo se les ve el pecado de su color partidario.

Por que no solo se les perjudica al dejarlos cesantes, si no que se les mancha profesionalmente desde que se da como causal de su separación la falta de idoneidad para el desempeño del puesto que se les había confiado.

Y eso es sencillamente una maldad indisculpable.

El peligro de la bubónica

En la provincia de Santa Fe y en la de Córdoba

Con mucha frecuencia se denuncia a las autoridades sanitarias que se producen casos de peste bubónica en ciertas localidades de nuestra provincia.

Es un fenómeno que todos los años y en ciertas épocas viene sucediendo.

El Consejo General de Higiene lo sabe muy bien. Ello constituye un constante peligro.

De ahí que creemos oportuno se lleve a cabo una activa campaña en las localidades expuestas o donde se registran esos casos de peste.

En la actualidad, el Consejo lleva a efecto tal tarea, pero sería bueno que se solicitara de los cerealistas que traten de desratizar los depósitos donde es siempre abundante la existencia de ratas.

En la provincia de Córdoba se han anotado diversos casos de la terrible peste a que nos referimos.

La Municipalidad así como el Consejo de Higiene han adoptado enérgicas medidas a fin de alejar todo peligro.

Se han fijado grandes carteles de propaganda recomendando en los pueblos del interior la mayor higiene, la destrucción de las pulgas ratones, etc.

Se pide también la vacunación de todos los vecinos. Con tales medidas puede decirse que los pueblos pueden estar tranquilos. Claro está que para el éxito se debe contar con la cooperación de la comisión de fomento y de los vecindarios.

La cosecha algodonera en el Chaco

Miles de obreros podrán obtener jornal

La cosecha algodonera en el Chaco, ofrece este año las mejores perspectivas. Esa riqueza argentina ha adquirido gran desarrollo, al punto que en una sola colonia, que es Presidente Roque Sáenz Peña, hay cultivadas más de 17.000 hectáreas que representa para esa sola región un producido de doce millones de pesos. Esto sin contar las otras colonias agrícolas que existen.

Se calcula que en aquel territorio fácilmente pueden obtener jornales unos 30.000 trabajadores durante cuatro meses, con salarios que han de variar entre 5 y 7 diarios.

A poca distancia de la zona algodonera, existen miles y miles de indios que en otras épocas han cooperado al levantamiento de la cosecha y que ahora no lo hacen porque dicen que se les explota desconsideradamente. Quizás tengan en esto último mucha razón, ya que los nativos siempre han sido explotados, especialmente en las labores de que informamos. De ahí que ahora hayan resuelto no moverse de las tolderías, mientras no tengan seguridad de que se les tratará bien y de que se haga el pago en dinero en efectivo.

BANCO POPULAR

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco Popular de Santa Fe acaba de relacionarse con el Banco Anglo Sud Americano de Barcelona (España). Por tanto, emitirá directamente giros sobre la plaza de referencia y a cargo de las sucursales que el mencionado establecimiento tiene en Madrid, Bilbao, Vigo, Sevilla y Valencia, como asimismo tramitará cualquier otra operación bancaria.

Los clientes podrán también utilizar, por intermedio del Banco Popular de Santa Fe, los servicios de la sección de mercaderías del expresado Banco Anglo Sud Americano, para toda clase de consignaciones que pudieran interesarles efectuar a Barcelona, para cuyas operaciones se halla en condiciones de ocuparse con economía y rapidez.

Se pagó una deuda

De la provincia

A fin de hacer efectivo el pago de una deuda de la provincia, se giró al Banco de Boston, $ 80.000.

Dicha deuda proviene de servicios de cupones de las leyes 1893 y 1974.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Importante discurso de Millerand en la Cámara de Comercio de París

PARIS, febrero 27 — Con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la Cámara de Comercio, el presidente de la república, señor Millerand, pronunció un discurso en el que declaró lo siguiente:

"Francia, para vencer y rechazar la ofensiva económica, que sucedió a la guerra, debe primeramente hacer su balance y puede inscribir en su activo rendimientos diariamente más abundantes para todas las ramas del trabajo francés.

La labor ha sido reanudada en todas partes en una atmósfera de orden y tranquilidad que ninguna agitación perturbó.

Las fortunas privadas no fueron las únicas en aprovechar este renacimiento.

Es la primera vez, desde hace mucho tiempo, que el presupuesto ordinario, en estado de déficit, antes de la guerra, se cerró con un excedente.

Las regiones desvastadas, haciendo un admirable esfuerzo, se restauraron con una rapidez inaudita.

Este esfuerzo es maravilloso, pero también ha sido costoso y para sostenerlo hubimos de hacer, en lugar del deudor desfalleciente, anticipos que constituyen precisamente el grueso de nuestro pasivo.

El fundamento de una sana economía pública como privada, es el equilibrio entre los gastos y las entradas.

Ningún nuevo gasto debe ser hecho sin una nueva entrada.

Para obtener nuestros fines, debemos efectuar una nueva compresión heroica de los gastos y la revisión y simplificación de los servicios.

Debemos tener una preocupación constante y es la de reducir la deuda flotante por el reembolso regular de los anticipos del Banco de Francia y, en cuanto sea posible, por una consolidación de una parte de sus elementos.

Es necesario, para aceptar las cargas provisorias, y quiero subrayar la palabra "provisorias", que se mantenga intacta la confianza merecida por el laborioso país.

Si Francia está lo lejos posible de todo pensamiento de agresión y conquista y si reclama solamente lo que se le debe, es porque está resuelta a obtener lo que pide.

La ocupación del Ruhr, jamás fué para nosotros más que un medio para nuestro objeto.

Llamamos con ardiente deseo la hora del fin de las negociaciones destinadas a fijar las fechas simultáneas del pago de la deuda por Alemania y de la evacuación del Ruhr, pero podemos, sin embargo, continuar sosteniendo, sin inquietarnos por el resultado, la lucha empeñada contra la situación del franco.

El presidente del Consejo de Ministros de Bélgica, elocuentemente indignado, rechazaba recientemente la relación injuriosa e injustificada intentada entre el franco y el marco.

La plancha impresora de billetes de Banco no funcionará ni en París ni en Bruselas, como un instrumento de liberación de toda política económica.

Francia tiene como lema dos palabras y ellas son: producir y ahorrar.

Esperamos el fin de las dificultades actuales únicamente de nuestra labor y de las restricciones que sabremos imponernos.

No perdamos jamás de vista la verdad esencial de que en esta guerra como en la otra, la moral, es lo más importante. Hay que discernir lo estrictamente necesario y obrar pronto.

Los tiempos que corren son más bien de acción que de discursos.

Ya experimentaremos el valor y la eficacia de los preceptos de disciplina y unión.

No necesitamos que la victoria, tan dolorosamente adquirida, sea por nuestra culpa comprometida o disminuída. Las virtudes conquistaron esa victoria y la mantendremos. No nos mantendremos inferiores a nuestro destino.

La fiscalización militar en Alemania

Proyecto de Mac Donald

PARIS, febrero 27. — El Consejo de Embajadores, tratará la proposición de Mac Donald, consistente en reemplazar la comisión fiscalizadora militar en Alemania.

También se proyecta en la nota de Mac Donald, que otra comisión, levante un inventario del estado actual del ejército alemán.

Con este motivo, se iniciarán por primera vez las negociaciones directas entre Alemania y Gran Bretaña, desde que asumió el gobierno Mac Donald.

En todos los círculos políticos ha causado excelente impresión el memorándum británico. Reina gran optimismo.

Resolución del Consejo de Embajadores

PARIS, febrero 27 — Se reunió hoy el Consejo de Embajadores, aprobándose en la sesión, enviar una nota a Alemania, notificándole que no ha cumplido satisfactoriamente las estipulaciones previas a las referencias de la fiscalización militar.

Efecto que produce en Alemania

BERLIN, febrero 27. — El proyecto de Mac Donald, referente al reemplazamiento de la comisión fiscalizadora militar, ha causado mala impresión en todo el país, diciéndose que no es posible la creación de un comité especial cuando no está previsto el caso por el tratado de Versalles.

El proceso contra Ludendorff, Hittler y otros

Los acusados

MUNICH, febrero 27. — Los acusados que comparecieron ante el tribunal de la Corte Bávara, son: Rich, Ludendorff, Adolfo Hitler, Ernest Pochner, los doctores Wilhem Frick, ex-presidente del distrito de Munich, Friedrich Weber, el capitán Ernest Roehm, los tenientes Wilhelm Brueckner, Robert Wagner, el coronel Hermann Kriebel, y el teniente Heinz Pernet, hijastro de Ludendorff.

El juicio lo preside el doctor Niedhardt.

La acusación

MUNICH, febrero 27. — La acusación contra Hitler, Ludendorff y sus compañeros, los declara culpables de traición, con excepción de Pernet el que solamente es acusado de haber cooperado con los traidores.

En el sumario se dan a conocer detalles sobre la noche del levantamiento que hasta la fecha eran ignorados de todos.

Hitler y Ludendorff serán condenados a leve pena

MUNICH, febrero 27. — El tribunal continuó tomando declaraciones a los numerosos comprometidos en la intentona del leader Hitler y del general Ludendorff.

Hitler se ha hecho una autodefensa brillantísima.

La impresión que se tiene es de que serán castigados a penas leves.

LA POLITICA EN EL PAIS

NOTA ENVIADA AL MINISTRO DEL INTERIOR — RENUNCIAS DE CANDIDATOS — EL EX-GOBERNADOR DE JUJUY PIDE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

CAPITAL FEDERAL, 27. — El presidente de la junta electoral de Entre Ríos, se ha dirigido al ministro del interior, solicitando fuerzas del ejército para que se encarguen de la vigilancia del local en donde se depositarán las urnas, del escrutinio de las elecciones del 2 de marzo.

El ministerio no hace lugar, expresando que existen razones de orden fundamental sobre las medidas de esa naturaleza. Agrega que a la vigilancia de las urnas la pueden garantizar los que ejerzan de fiscales de los partidos y la presencia de las fuerzas policiales de la provincia.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 27. — Comunican de Córdoba, que el doctor Amadeo Roldán, insistió en su renuncia de candidato a diputado nacional, la que le fué aceptada, en su lugar fué reemplazado con el señor Federico Iturraspe Cabot.

La junta ejecutiva aceptó la renuncia de su consejero señor Manuel Estrada.

EL EX-GOBERNADOR CORDOBA ENVIA UN TELEGRAMA A ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, 27. — El presidente Alvear, recibió un telegrama del ex-gobernador de Jujuy, Mateo Córdoba, quien le dice que por tercera vez le pide garantías para él y su familia, por los atropellos que cometen las autoridades de la intervención, obedeciendo a las órdenes de Villafañe y Bustamante, los cuales encarcelan a sus hijos. Agrega que responsabiliza al interventor por las desgracias y dolor que causará a su familia.

Capital Federal

Resolución de los provincialistas

CAPITAL FEDERAL, 27. — Los provincialistas de Buenos Aires han resuelto votar en las elecciones nacionales en la sección Avellaneda y Lomas de Zamora, una lista de candidatos locales.

Sepelio

CAPITAL FEDERAL, 27. — Constituyó una elocuente demostración de duelo el sepelio del ex diputado Juan Angel Martínez, hablando en el acto los doctores Manuel Calvo y Carbó.

Regreso de ministros

CAPITAL FEDERAL, 27. — Regresaron los ministros de Guerra y de Obras Públicas, reanudando sus tareas.

Incendio

CAPITAL FEDERAL, 27. — En el taller mecánico, carpintería y depósito de aceites de maquinarias que posee en la calle Belgrano el señor Mariano Borgui, se declaró un incendio. El taller sufrió perjuicios por valor de 10.000 pesos, encontrándose asegurado. Se ignora el origen del incendio.

Temblores de tierra

CAPITAL FEDERAL, 27. — En Ingeniero Luiggi (Buenos Aires), se sintieron nuevos temblores de tierra.

Raid automovilístico

CAPITAL FEDERAL, 27. — Comunican de Valparaíso (Chile), la llegada del automovilista Lenghi y sus acompañantes procedentes de Buenos Aires.

Suceso sangriento

CAPITAL FEDERAL, 27 — En la calle Manzanares ocurrió un suceso sangriento, siendo su autor el sujeto Gregorio Fernández el cual tenía una fábrica de empanadas en sociedad con Juan García, ocurriendo frecuentes incidentes. Esta madrugada a raíz de una discusión, Fernández hirió de una puñalada a su socio, a la vez García dió muerte a Fernández.

Descarrilamiento de un tren

CAPITAL FEDERAL, 27. — El tren de pasajeros procedente de Córdoba, ha llegado con cuatro horas de atraso debido al descarrilamiento de un tren de carga a la altura del kilómetro 678, habiendo la locomotora sufrido desperfectos de pequeña importancia.

Los impuestos al vino y la uva en San Juan

CAPITAL FEDERAL, 27. — Comunican de San Juan que asume gravedad la situación creada por los bodegueros, los cuales protestan por los impuestos sancionados al vino y la uva; decretando el cierre de las bodegas y la suspensión del trabajo de las cosechas.

El Ministerio de la Guerra

ORDENA LEVANTAR UN SUMARIO

Denuncia grave sobre pases de ciudadanos, hechos en mala forma

CAPITAL FEDERAL, 27. — El Ministerio de Guerra ha ordenado levantar un sumario, con motivo de las denuncias que se han formulado que en el Directorio Militar de la capital se han concedido numerosos pases a ciudadanos enrolados en otros distritos, siendo las impresiones digitales falsas.

Ante el juzgado federal se ha presentado una denuncia pidiendo que se reclamen las libretas adulteradas para así poder establecer la identidad de las personas.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, 27. — Ha fallecido el agregado comercial de la legación uruguaya, señor Fortunato Aurrátegui.

Sumario administrativo

CAPITAL FEDERAL, 27. — Ha pasado a la justicia el sumario administrativo en el que se formulan graves cargos en contra de las anteriores autoridades de la penitenciaría nacional.

Gobernador viajero

CAPITAL FEDERAL, 27. — El gobernador de Mendoza, Dr. Carlos Washington Lencinas, llegará mañana a ésta.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, 27. — Ha sido lamentado profundamente el fallecimiento del periodista señor Julio David Arguelt.

Tipo de interés bancario

CAPITAL FEDERAL, 27. — El tipo del interés bancario se mantiene del 6 al 7 o/o.

Conferencias por radiotelefonía

CAPITAL FEDERAL, 27. — El doctor Lendel dará mañana conferencias por intermedio de la radiotelefonía, con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento del Dr. Ruy Barbosa.

Viajeros

CAPITAL FEDERAL, 27. — Llegaron de Europa el profesor Lignieres y el auditor de Guerra Dr. Risso Domínguez.

Situación interna de España

ROMANONES EN VIAJE A NIZA

Escribirá un libro sobre el antiguo régimen en España

BARCELONA, febrero 27. — El conde de Romanones, acompañado de su señora y de su hijo, partió en automóvil para Niza, en donde permanecerá un mes, en cuyo tiempo escribirá un libro sobre las responsabilidades del antiguo régimen en España.

Despedida de la compañía Vives

MADRID, febrero 27. — En el teatro de la Zarzuela se verificó la función de despedida de la compañía Vives, la que el día 2 partirá para la Argentina, representándose "Doña Francisquita", "Don Lucas del Cigarral" y el coro de "Bohemios".

El poeta Marquina leyó una composición, siendo aclamado.

Luego habló el presidente del Sindicato de Autores, señor Muñoz, ponderando la labor de los artistas españoles en América.

ECOS DEL DESTIERRO DE UNAMUNO

Proceso de los catedráticos Jiménez de Asúa y García Real

MADRID, febrero 27. — Se ha levantado sumario a los catedráticos señores Jiménez de Asúa y García Real, con motivo de sus protestas contra el confinamiento de don Miguel de Unamuno.

La carestía de la vida — Disposiciones del Directorio

MADRID, febrero 27. — En vista de la carestía de la vida, el Directorio dió hoy a la publicidad un decreto disponiendo la incautación de trigos y harinas en diversas provincias.

La acción bélica de los moros

MELILLA, febrero 27. — Nótase gran actividad por la artillería enemiga.

Las fuerzas españolas cañonearon las avanzadas marroquíes, consiguiendo dispersarlas.

Ayuntamiento constituido por el Directorio Militar

BILBAO, febrero 27. — Una vez destituídos los miembros del ayuntamiento, se hicieron cargo del mismo, el nuevo Consejo nombrado por el Di[illegible]

INDIA INGLESA

Un mensaje de Gandhi a los Akali Sikhs

DELHI, febrero 27. — El "leader" nacionalista Gandhi envió un mensaje a los Akali Sikhs diciendo que lamenta profundamente los desórdenes de Jaito, y aconsejándoles que adoptaran la política de no emplear la violencia, sobre todo cuando se trate de cuestiones religiosas, como la de los Akhalies.

Protesta de los swarajistas

DELHI, febrero 27. — Los swarajistas se retiraron en señal de protesta, de la Cámara, cuando el representante del gobierno, sir Malcolm Hailey, los llamó al orden, al presentar aquéllos una moción para que se levantara la sesión mientras se discutían las cuestiones de los disturbios provocados por los akahlis.

El presidente declaró que de acuerdo con el reglamento, la discusión estaba demás.

Poco después de retirarse los swarajistas, celebraron una reunión para decidir la actitud que adoptarán el martes cuando se discutan dos resoluciones referentes al movimiento akahli.

ALEMANIA

Exigiéndose la libertad de Arco

MUNICH, febrero 27. — Reina intensa agitación entre los elementos pertenecientes al partido Popular, los que reclaman la inmediata libertad de Arco, el asesino de Kurteisner.

FRANCIA

Tratamiento de la obesidad

PARIS, febrero 27. — Los doctores Livet y Vautier, han pasado una nota a la Academia de Ciencias, comunicando el descubrimiento de un método para tratar la obesidad, por medio de los rayos ultravioleta, habiendo obtenido en sus ensayos éxito completo.

En treinta aplicaciones han conseguido que algunos pacientes pierdan de 8 a 20 libras.

La baja del franco

PARIS, febrero 27. — El franco en su cotización cerró hoy, con una baja de 20 céntimos por dólar, lo mismo que en el mercado británico, el que se cotizó a razón de 101.90 francos por libra.

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

Su discusión en el Senado

PARIS, febrero 27. — El ministro de Hacienda presentó al Senado los proyectos financieros aprobados por la Cámara de Diputados, sugiriéndose que se prescinda del debate al discutirse los artículos que autorizan al gobierno a dictar decretos [illegible]

COMISION INTERNACIONAL DE PERITOS

Postergación de la presentación del informe

PARIS, febrero 27. — La comisión internacional de peritos, ha anunciado que en vista del cúmulo de trabajo que tiene recién a mediados de marzo próximo presentará su informe definitivo.

RUSIA

EN LA RUSIA MAXIMALISTA

Viaje del jefe del Soviet

MOSCU, febrero 27. — Ha partido para el Cáucaso, con el propósito de restablecerse completamente, el jefe del Soviet de Rusia, señor Rykoff.

Durante su ausencia actuarán como ministros interinamente, los señores Kameneff y Tsurupa.

La salud del ex-patriarca Tikhon

MOSCU, febrero 27. — El ex-patriarca Tikhon se halla moribundo, esperándose de un momento a otro un funesto desenlace.

GRAN BRETAÑA

LA CUESTION DEL JUBALAND

El actual gobierno británico estudiará el problema desde un nuevo punto de vista

LONDRES, febrero 27. — "The Daily Telegraph", en su edición de la fecha, continúa comentando las varias incidencias suscitadas por la cuestión del Jubaland a Italia, asegura que, según datos fidedignos, parece que el jefe del gabinete, Mr. Macdonald, hará presente al gobierno de Italia, que iniciará nuevamente el estudio de la cuestión del Jubaland independientemente de la política seguida por los gabinetes anteriores.

LA PAZ EN EUROPA

Comentarios sobre las declaraciones de Henderson

LONDRES, febrero 27. — "The Times", comentando las declaraciones formuladas por el ministro del Interior, señor Henderson, pone de relieve el hecho de que la consolidación de la paz en Europa depende de los esfuerzos que hagan Francia e Inglaterra, para mantener estrictamente los tratados firmados y en especial modo el de Versalles.

La huelga de los algodoneros

MANCHESTER, febrero 27. — La federación de propietarios, a fin de poner término a la huelga de la hilandería de Beyton, ha amenazado con declarar el lock-out a los obreros, el que afectará a 500.000 operarios.

ITALIA

Conferencia Naval — Se considera que ha fracasado

ROMA, febrero 27. — En todos los círculos políticos se considera un fracaso la finalidad práctica de la Conferencia Naval.

En cuanto a Italia, el señor Mussolini ha declarado que cree se debe aumentar la armada, a pesar de que no se les autoriza.

Fallecimiento de la duquesa de Génova

ROMA, febrero 27. — Se recuerda cariñosamente a la duquesa de Génova con motivo de su fallecimiento acaecido anoche.

Era de origen alemán y contrajo nupcias en el año 1883 con el duque de Génova uno de los seis hijos del príncipe de Udine.

Deceso del ex-ministro De Nava

ROMA, febrero 27. — Falleció repentinamente el ex-ministro señor De Nava.

Las listas de los candidatos a las próximas elecciones

ROMA, febrero 27. — Las listas de candidatos presentadas a las próximas elecciones, alcanzan a 125 comprendiendo 1.282 nombres de candidatos, que se disputarán 472 bancas.

ESTADOS UNIDOS

En el Parlamento norteamericano se rindió homenaje a la memoria de Harding

WASHINGTON, febrero 27. — Se llevó hoy a cabo una solemne sesión en el Parlamento en homenaje a la memoria de Harding, la que fué presidida por M. Coolidge.

La renuncia de Daugherthy

WASHINGTON, febrero 27. — Se considera inminente la renuncia del procurador general M. Daugherthy motivada por los asuntos petrolíferos.

BELGICA

Dimisión del gobierno belga

BRUSELAS, febrero 27. — En la Cámara de Diputados, en la sesión celebrada hoy, finalizó el debate sobre la convención económica franco-belga, la que puesta a votación fué rechazada por 95 votos contra 73 sufragios.

En vista de ello el gabinete en pleno dimitió.

TURQUIA

Reclamación del diplomático estadounidense al gobierno turco

CONSTANTINOPLA, febrero 27 — El representante de los Estados Unidos, ha entregado una nota al gobierno turco, reclamando por los daños causados a los intereses norteamericanos en el incendio de Esmirna, y acusando a los turcos de haber producido intencionalmente el fuego de dicha ciudad.

JAPON

Fallecimiento del príncipe Matsukata

TOKIO, febrero 27. — Ha fallecido el ex-primer ministro, príncipe de Matsukata [illegible]

Conferencia de peritos

Optimismo de M. Jaspar

BRUSELAS, febrero 27. — El diario "La Dernière Heure", refiriéndose a la acostumbrada reunión celebrada por el gabinete, asegura que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Jaspar, expuso ante el consejo todo su optimismo por el giro favorable de las cuestiones de las reparaciones y por el resultado favorable del trabajo de los peritos.

Los compromisos de Austria

PARIS, febrero 27. — La comisión de peritos que preside Mr. Dawes, resolvió pedir a Mr. Salter, jefe de los servicios económicos de la Liga de las Naciones, los medios empleados para relevar de sus compromisos a Austria, a fin de que no quede nada por fijar eventualmente.

Estudio del presupuesto alemán para los años 1926-27

PARIS, febrero 27. — La comisión de peritos internacionales presidida por Dawes continúa estudiando el balance del presupuesto alemán para los años 1926-27.

El informe sobre la rehabilitación de Austria, que debía ser presentado hoy por sir Arthur Salter, será entregado el [illegible]

Noticias deportivas

Los preliminares del encuentro Firpo-Spalla — El match Ostuni-Hevia — Entrenamiento de los atletas que concurrirán a París

CAPITAL FEDERAL, 27. — Más de un millar de personas presenciaron los entrenamientos de Firpo, Spalla y Quintín Romero, confirmándose la impresión del primer día, de que Spalla es rival para Firpo, no siéndolo así Romero.

La semifinal del encuentro Spalla-Firpo, lo será la revancha entre el francés Barrick y el argentino Fontanarsi.

Los profesionales (argentino) Ostuni, y el (chileno) Hevia, han iniciado sus entrenamientos para el encuentro que sostendrán el 15 de marzo en el estadio de River Plate.

—El total del concepto por las entradas del encuentro Firpo-Lodge, es de 141.195 pesos. Las entradas vendidas fueron de 25.932, agregándose 15.000 socios de River Plate y la prensa, habiendo en total presenciado alrededor de 50.000 personas el encuentro.

A la municipalidad por concepto de impuestos le corresponden 42.438.20 pesos.

—Se encuentran en pleno entrenamiento los [illegible]

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS Buenos Aires, 25 de Mayo 293 | Santa Fe, jueves 28 de febrero de 1924. | Agencia en Rosario, Sarmiento 530

Los armamentos navales

El disentimiento de España en la conferencia naval de Roma ha producido la crisis o la imposibilidad de llegar a acuerdos concretos

En la conferencia naval de Roma ha tropezado España con un adversario formidable: Francia. El representante de este país se ha opuesto terminantemente a que España obtenga la misma concesión que obtuviera Francia en la conferencia de Washington. ¿En qué consistía dicha concesión? Sencillamente, en que podía mercer su caudal armamentista hasta un límite considerado por el gobierno francés como indispensable. España ha solicitado lo mismo. Ha considerado que en virtud de ser nación mediterránea, y por hallarse circundada por poderosas naciones en el Mediterráneo, estima que su tonelaje marítimo de guerra debe alcanzar la cifra de ciento cinco mil toneladas, no excediendo el tipo de su tonelaje individual de treinta y cinco mil. Pero Francia no acepta, produciéndose la crisis.

En vano ha sido que el representante español, señor Montagut haya recalcado la nota de que se trata de la misma concesión que hiciera la conferencia de Washington a determinadas naciones. El señor Montagut aclaró su tesis diciendo: "A otros países les puede convenir la extensión de dichos principios, porque teniendo vecinos mucho más débiles, desean el mantenimiento naval que asegura su superioridad, como Holanda, por ejemplo. España, en cambio no tiene ninguno de esos problemas locales, y su problema es universal, por estar metido entre el Mediterráneo y el Atlántico, en la posición estratégica más importante del mundo y rodeada de las escuadras de Francia, Inglaterra e Italia. Por esas causas, España creía q' cualquiera limitación razonable de los armamentos navales q' impusiera de su propia voluntad, sería recibida con satisfacción y con beneplácito de los eminentes técnicos aquí reunidos".

Pero no ha sido así. La crisis se ha producido, y como consuelo diplomático, se está propalando de que la conferencia dará margen a otras similares. Francia no permite que ninguna otra potencia tenga mayor auge que ella en el Mediterráneo excepto Inglaterra, con la que no se atreve. En cuanto a Italia y España, han de contar con el beneplácito francés, no ya en lo que se refiere al Mediterráneo, sino de igual modo a África. Marruecos es para España un problema sin solución, tanto por la política turbia que sigue, sino también por los obstáculos que le opone Francia. Es la verdad. Por esto, la estrecha amistad concertada entre las naciones italiana y española, fué recibida con entusiasmo, siendo objeto además de comentarios universales. Pero la voluntad impositiva del gobierno francés no disminuye por eso. Al contrario. Su situación incómoda frente a Alemania y la casi bancarrota económica que experimenta con la precipitada caída o descenso del franco, no son factores que contribuyan a modificar sus ideas. Por otra parte España e Italia no han hecho lo más mínimo por dar a conocer la unión de sus fuerzas en el orden internacional, como si la amistad a que antes nos referimos, no se basara en otra cosa que en una relación de dictadura. El general Primo de Rivera, efectivamente, encuéntrase muy entretenido y distraído con las cosas interiores, no siendo ni aproximadamente siquiera de la talla de Mussolini, ya que éste no teme abordar las cuestiones críticas más complejas. Recuérdense sus variadas actitudes internacionales, desde que es dictador. El señor Mussolini le ha hablado siempre con lenguaje claro, lo mismo a Inglaterra, que a Francia, que a Rusia, que a la Liga de las Naciones, y en un momento en que tuvo necesidad de ir contra Grecia, pasó por encima de todas ellas o de sus consejos y recomendaciones.

No de ahora, sino de siempre la diplomacia española ha pecado de dialéctica o de falta de acción. Su protesta y su retirada de la conferencia naval de Roma, es, sin embargo, un gesto de decisión y de rebeldía, pero que tal vez no pase de ahí. Sea como quiera, lo comprobable, lo evidente, es que las naciones en general son incapaces de llegar a un arreglo de limitación armamentista, pues a pesar de que dicho arreglo es para asegurar las relaciones cordiales, ellas ¡existen en su pensamiento de guerra viendo enemigos o fantasmas por todos lados.

Mal estado de los caminos en la campaña

Las recientes copiosas lluvias han dejado en completo mal estado a la mayoría de los caminos públicos en la campaña.

De la zona Norte de Santa Fe dicen las informaciones que es donde, quizás, más perjuicios han causado las lluvias.

Los campos y chacras quedaron cubiertos por las aguas y en muchos obrajes los trabajos quedaron paralizados varios días.

Ha quedado en evidencia la falta que hacen buenas alcantarillas en muchos puntos, y obras de desagüe.

El camino que comunica a Nicanor E. Molinas con Reconquista quedó en tales condiciones que su tráfico se hacía imposible hasta ahora que ha mejorado el tiempo.

Un buen arreglo en ese trayecto sería necesario y muy beneficioso para aquella progresista región.

Un equipo caminero de la provincia trabaja actualmente en la reparación general del camino de Avellaneda a Florencia. De allí que sería bueno aprovechar la oportunidad a los fines que dejamos indicados.

Consejo G. de Higiene

Resoluciones

Hacer saber al doctor Pedro Ojeda, de esta ciudad, que debe pasar por la secretaría de este Consejo a inscribir su diploma de médico.

—Tomar razón de la nota de fecha 5 del corriente, del Jefe de Tráfico de los FF. CC. del Estado, en la que hace saber pasó nota a la superioridad para la renovación de los pases.

—Remitir a la Contaduría General de la Provincia la rendición de cuentas de viáticos, correspondientes a Diciembre y gastos por el año 1923.

—Visto el expediente 6'20 caratulado: "Vidal Rodríguez Doctor, pide el pago de honorarios, $ 320", se consideran equitativos dichos honorarios.

El curanderismo

Innocuidad de las medidas oficiales

Una vez más debemos llamar la atención de las autoridades sanitarias sobre la actuación del curanderismo en diversas zonas de esta provincia, por considerarlo un peligro que es necesario combatirlo, pero no con las medidas oficiales que ya se han adoptado y de cuya innocuidad habla la persistencia del mal, sino por otros medios más eficaces que conduzcan a la efectiva desaparición de ese profesionalismo que atenta contra la salud de quienes caen en sus redes.

El curandero es, en el interior de nuestra provincia — especialmente en los lugares apartados donde no hay asistencia médica, aunque se la pague el factótum en los casos de enfermedad que se presentan y no porque los pacientes ignoren muchas veces la índole de esa profesión y los riesgos a que se exponen poniéndose en sus manos; pero sí porque, ante la imposibilidad de encontrar un facultativo, que si se lo lleva de la ciudad cuesta muy caro, no tienen más remedio, cuando son pobres, que someterse al tratamiento de los profesionales aludidos que "curan" con palabras, con agua fría y yerbas silvestres.

Hemos atribuído una de las causas de que el curanderismo se mantenga, a la deplorable circunstancia de que los médicos que egresan de las Universidades se radican de preferencia en las ciudades y rara vez en la campaña, donde sus servicios son sumamente necesarios y de ahí que el mismo se halla tan difundido.

Es lamentable por más de un concepto esa tendencia de la mayoría de los facultativos a permanecer cómodamente en la ciudad, mientras que en el campo los enfermos que no tienen recursos para costearse un servicio caro — como sería el de llamar un facultativo desde muchas leguas de distancia — permanecen sin asistencia médica, lo cual por razones de humanidad no es concebible, ni debe continuar esta situación tan poco avenida con el progreso y los deberes de la ciencia.

Este es el problema, desde uno de sus puntos de vista el más importante, sin lugar a dudas, y que demanda urgente solución en beneficio de las diversas poblaciones que están a merced del curanderismo por falta de la protección debida de los poderes públicos, y por consiguiente de los auxilios médicos a que tienen derecho.

Ecos del día

EL OLVIDO

El cosmopolitismo de los pueblos tiene sus ventajas. Sobre todo cuando sus componentes son elementos de trabajo y de prosperidad para el país. Sin embargo también ofrece lunares. El cosmopolitismo mató a la república romana conquistadora y sana, infiltrándole los males de los pueblos dominados. El Oriente opulento y perezoso y la Grecia sutil y retórica le dieron el Imperio corrompido.

Entre nosotros el peligro no es tan grande que pueda superar a los beneficios.

Así y todo la raza primitiva se va envolviendo en teorías y tendencias extrañas hasta ayer a nuestro medio ambiente.

Como una consecuencia de este estado social todavía inorgánico, tenemos el olvido hacia los hombres virtuosos del pasado, así como a los grandes servidores dele Estado.

Santa Fe se caracteriza en este sentido. Sus próceres no aparecen por ningún lado, ni nadie los recuerda por nada ni para nada. En la misma situación están otros benefactores de la provincia.

Se llega hasta el caso de que varios de sus gobernantes de primera fila, ni siquiera sus restos tienen en la tierra de sus amores. Aun se tiene la deuda del mausoleo para Oroño, mausoleo que debiera ser para todos los gobernadores distinguidos que han desaparecido.

Las cenizas de Gálvez y de Iturraspe permanecen fuera del Estado que gobernaron.

De Rodolfo Freyre se habla como de un encariñado de la ciudad de su nacimiento a la que favoreció en todo lo que pudo desde el poder. ¿Quién le ha colocado siquiera una placa a su memoria?

Y así muchos hombres que si no llegaron al gobierno sirvieron con talento y honor a Santa Fe.

La injusticia es notoria. Nos llamamos santafecinos cuando podemos aspirar a una situación cómoda en la política. Después olvidamos hasta lo más caro.

¿Donde está el monumento a López que se proyectó levantar hace treinta y siete años?.

He ahí, en nuestro concepto, los efectos del cosmopolitismo tan útil para alcanzar progresos materiales.

Pueblos que no tienen amor por su pasado honroso, no parecen pueblos.

Estamos, pues, viviendo al día, engrandeciendo a quienes pueden ofrecer ventajas. Para los que se fueron la ingratitud; el olvido, a veces hasta la diatriba.

Pensamos que es necesario reaccionar. Los maestros argentinos, los padres, todos debemos inculcar respeto para quienes engrandecieron la provincia desde cualquier situación en que actuaron.

No todo debe ser materialismo brutal. La vida es buena si se vive con el cerebro y con el sentimiento. De otra manera la viven también los irracionales.

Nuestro movimiento de exportación

Manteca y cereales

Las estadísticas oficiales acusan un aumento en la exportación de manteca de elaboración argentina durante los meses transcurridos del corriente año y en relación con el movimiento habido en 1923, como lo demuestran las cifras que consignamos más abajo.

La exportación de cereales se mantiene muy activa y hasta el 21 de este mes arrojaba las cifras que se leerán enseguida.

Cereales exportados:

Toneladas 1.321.036, divididas así 906.451 de trigo, 107.404 de maíz, 122.944 de lino y 127.248 de avena.

Los mismos productos alcanzaron en su exportación las siguientes cantidades: trigo, 701.789; maíz, 378.122; lino, 284.377 y avena, 172.314 toneladas.

En cuanto a la manteca en 1922 se embarcaron 782.[illegible] cajones sobre 1.136.325 del año 1923.

En lo que va [illegible] año en curso, se exportaron 256.401 cajones lo que arroja un aumento de 82.[illegible] cajones sobre la registrada en 192[illegible].

El altruismo de un gobernante

Cuando en el año 1916 el colegio electoral consagró al Dr. Hipólito Irigoyen como presidente de los argentinos, éste respondió al referírsele tan honroso y elevado cargo, que durante su gobierno los emolumentos que le asignaba el presupuesto nacional, como retribución del trabajo del primer magistrado, los entregaría a beneficio de la Sociedad de Beneficencia. La promesa que tan espontaneamente ha formulado el doctor Irigoyen, fué cumplida envuelta en la más completa modestia, por este distinguido ciudadano.

En virtud de ello, el doctor Irigoyen entregó a la Sociedad de Beneficencia, durante sus seis años de gobierno, la respetable suma de 450,000 pesos nacionales. De esa cantidad, la institución de beneficencia a que nos referimos, destinó 75.000 pesos para la construcción de "un espléndido Solarium" en Mar del Plata, cuyo acto aniversario de su fundación se ha celebrado en estos últimos días.

Este establecimiento funciona bajo la dirección del renombrado cirujano, doctor Rodríguez Egaña, contando para su funcionamiento con los más grandes adelantos de la ciencia médica.

Ocupa el referido sanatorio con un vasto edificio, levantado en las cercanías de la ciudad de Mar del Plata, en cuyos amplios ventanales parecen beber con avidez los aires puros que del Océano Atlántico acarician su interior llevando sol de plena salud y vida.

Las corrientes de aires sin contaminación alguna y los rayos solares, cuya potencialidad química es capaz de reconstruir los tejidos y organos empobrecidos, son los dos elementos curativos que la naturaleza da a aquella casa que, mediante el rasgo filántropo de un gran ciudadano, tiene la niñez de aquellas comarcas para reconstruir un organismo averiado.

Durante todo el día, los rayos solares se proyectan a través de sus magníficas vidrieras, ordenadas al efecto con toda la técnica y ciencia requeridas, pudiendo los pequeños enfermos hacer sus curaciones naturales en todo tiempo y con cualquier temperatura, sin que los obstaculicen las corrientes aéreas.

Esta obra humanitaria que se debe pura y exclusivamente al gesto del doctor Irigoyen, es menester juzgarla por encima de las apreciaciones políticas, que cualquier ciudadano pueda hacer a su gobierno.

Por esa institución, Mar del Plata, hará perdurable e histórica la memoria de su benefactor.

El desbande en el F.C. de la Muerte

No pueden ser buenos los procedimientos aplicados en el F. C. mencionado, porque perjudican primeramente al gremio de maquinistas y foguistas y en segundo lugar a los propios intereses de la Empresa, como si sus dirigentes buscaran la bancarrota del Ferrocarril.

Jonesco o "Antoñito" como suele llamarse, ha tomado el lugar del mando y todos sus actos y procedimientos son acatados y aún más, aplaudidos por quienes debieran poner freno par no decir mordaza. Desde un tiempo atrás vienen produciéndose vacantes en el gremio del personal de locomotoras, debido a la jubilación de viejos servidores. La capricidad del ingeniero en no querer cubrir las vacantes que se producen, especula sobre el personal haciéndolo trabajar de interina. Pero tanto ha ido el cántaro a la fuente, que se ha roto. Numerosos foguistas con antigüedad de 10 a 15 años autorizados a conducir locomotoras, le han dado con la piedra en la frente y no queriendo estar por más tiempo expoliados cretinamente, han hecho renuncia de sus puestos encontrando en el F. C. C. N. A., colocación de maquinistas q' es lo q' le hubiera correspondido en el F. C. de la Muerte. Por su parte los FF. CC. del Estado no pueden hacer más que felicitarse de encontrar hombres preparados, serios que puedan afrontar enseguida la debida tarea de maquinista sin haber hecho sacrificio alguno en el aprendizaje de ese núcleo de trabajadores que el F. C. Santa Fe tendrá que reponer sin duda alguna.

A buen entendedor salud y si alguien se siente molesto de piezas, que se rasque.

Del barrio Este

Apuntes de una gira nocturna -- Un barrio cosmopolita -- Saneamiento necesario -- Edilicias -- Sociales

Bien podemos decir que éste de que nos vamos a ocupar, es un barrio cosmopolita. Lo comprobamos, a pesar de no ser un misterio, durante una gira nocturna en que tuvimos oportunidad de ver congregada en los numerosos cafés situados a inmediaciones del puerto, gente de diversas nacionalidades, con motivo de que allí se dan cita los tripulantes de los buques de ultramar que llegan a esta capital, para exportar nuestros productos a Europa, confundiéndose estos ciudadanos extranjeros con el elemento nativo.

Cuadros del ambiente

Se celebran en esos cafés reuniones donde predomina el culto a Baco, haciéndose gran consumo de bebidas alcohólicas y alterándose con frecuencia el órden, por elementos pendencieros que van munidos de armas, lo que nos induce a pensar que la policía debiera realizar con más frecuencia los registros reglamentarios para secuestrar las armas a quienes, violando las disposiciones respectivas, las llevan ocultas.

En esta forma se evitarían muchos incidentes y desórdenes. No lo decimos por los "yonis", quienes no tienen más defensa que sus puños y cuando hay entre ellos alguna diferencia, la resuelven a fuerza de "punchs", por lo mismo que la van de boxeadores.

Por otra parte, la trata de blancas se halla muy desarrollada en esta zona de la ciudad, según también pudimos observarlo en nuestra gira, siendo inmoral que las autoridades asistan impasibles a este imperio de un comercio repudiable que debiera ser enérgicamente combatido, persiguiendo a los explotadores de infelices mujeres que las conducen a los clandestinos para que ejerzan el deprimente tráfico.

Todo esto, en un barrio donde se domicilian numerosas familias honestas, que se lamentan, con sobrada razón, de la tolerancia que observan las autoridades policiales y municipales para con los tratistas de blancas, dejándolos en libertad de acción, lo cual se deduce de la forma visible en que se hace dicho comercio, sin que las mismas puedan ignorarlo. Y sin embargo, no proceden a un saneamiento, como lo exigen las buenas costumbres y la moral colectiva.

Las escenas a que dan lugar la clase de vida y hábitos característicos de aquellos lugares, son desde luego, poco edificantes.

En algunos de los cafés del puerto, suelen encontrarse payadores, que hacen las delicias del público aficionado a las canciones criollas.

Son los émulos de Gabino Ezeiza. ¡Y qué émulos!

También pudimos observar, que en tales casas se permite la entrada a menores de edad, lo que no es admisible por cuanto es un ambiente donde éstos se corrompen y por lo tanto debe serles terminantemente prohibido el acceso.

Volviendo al asunto de la portación de armas, diremos que por allí, en un café, oímos un diálogo que nos llevó a la conclusión de que el elemento oficialista goza de privilegio para portarlas sin ser molestado por la policía.

Ser oficialista es un título a la consideración de ella, y basta.

Higiene

Hemos hablado de la higiene social, que hace falta en el barrio aludido. Ahora vamos a referirnos a la higiene edilicia, que, como para que nada falte en el mismo, es bastante deficiente.

En calle Corrientes y San Luis hay un charco de agua que despide malos olores y además obstruye el tráfico público.

Es también notable la falta de limpieza en los terrenos baldíos y calles que circundan al puerto.

Los vecinos de las calles Moreno y San Luis, nos formularon una queja motivada por el estado en que se encuentran algunos w. c., cuyo desagotamiento es indispensable para purificar la atmósfera, que se hace irrespirable dadas las emanaciones que se desprenden de esos verdaderos focos de infección.

Algunos vecinos, se nos dijo, hace dos meses que abonaron a la Municipalidad el importe respectivo para que envíe los carros atmosféricos a los fines de la higienización correspondiente, pero hasta el momento los excusados permanecen sin desagotar, lo que acusa una excesiva irregularidad en la prestación de dicho servicio.

Urgente es subsanarla cuanto antes.

Sociales

De la vida social en este barrio tenemos las siguientes notas.

—El joven R. Parral, en ocasión de su cumpleaños, ha recibido múltiples felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Completamente restablecido el señor Fermín López.

Los impuestos en San Juan y Mendoza

Gravámenes perjudiciales

Un movimiento de firme resistencia está provocando entre los industriales de San Juan, el hecho de haberse sancionado por la cámara de diputados el gravamen de un centavo por kilo para la uva de exportar y vinificar y más un centavo de aumento por cada litro de vino que se elabore, o sean, los mismos impuestos establecidos últimamente en Mendoza y que indujeron a los compradores de uvas a abandonar ese mercado.

Se conceptúan inconstitucionales los nuevos impuestos que se intenta crear en San Juan, pero así y todo, con ser que la constitución nacional contiene disposiciones terminantes al respecto, el gobierno del señor Cantoni se inclina a seguir el ejemplo de Mendoza, procediendo a gravar más de lo que está, a la producción, y dando lugar con esto a múltiples protestas que se traducirán en un mitin contra los nuevos proyectos impositivos.

Hemos tenido ocasión de informar sobre las gestiones que, delegados enviados desde Rosario y Buenos Aires, emprendieron ante el poder ejecutivo mendocino a objeto de la supresión del gravamen a la uva de exportación, gestiones que no condujeron a ningún resultado favorable, pues se mantiene el impuesto.

Lo mismo ha de suceder en San Juan, si el senado provincial, de cuya sanción está pendiente la nueva ley creando dichos gravámenes, no la rechaza o modifica convenientemente, lo que está a tiempo de hacerlo, máxime teniendo en cuenta que se atribuye a la mayoría de los miembros de ese cuerpo una opinión contraria a sancionar tales aumentos.

Entrega de fondos a la

JUNTA DE JUBILACIONES

Por resolución del Ministerio de Hacienda le fueron entregados ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones pesos 2.160,07.

Le corresponden por concepto de descuento de sueldos.

Conferencia ítalo - yugoeslava



Fotografía tomada en el Salón de la Victoria, en Roma, al realizarse la conferencia y celebrarse el pacto de amistad entre Italia y Yugoeslavia.

De izquierda a derecha: Sr. Antonievich, ministro de Yugoeslavia en Roma; Nintchitch, ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo; Sr. Benito Mussolini, presidente del Consejo de Ministros de Italia; Sr. Pachitch, presidente del Consejo de Ministros de Yugoeslavia; senador Contarini, secretario de Relaciones Exteriores de Italia.